



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

1518-D-12
OD 401

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la conmemoración del 50° aniversario de la creación de la Escuela Provincial N° 504 “Primera Junta”, ubicada en la ciudad de Posadas, provincia de Misiones, celebrado el 13 de marzo de 2012.

Dios guarde a la señora Presidenta.